

---

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

SEGUNDA SESION

Acta de la Tercera Sesión

Celebrada en La Habana, Cuba, el Jueves  
31 de Mayo de 1949, a las 10.30

ORDEN DEL DIA:

Proposiciones de inclusión de nuevos puntos en el Temario provisional (E.CN.12/31 Rev.1, E/CN.12/95, E/CN.12/98): Situación y perspectivas de la Economía en América Latina. (E/CN.12/82; Debate general (E/CN.12/99, E/CN.12/100, E/CN.12/101, E/CN.12/112, E/CN.12/103, E/CN.12/106, E/CN.12/105).  
Organización de los Comités de Trabajo (Continúa la discusión).

PRESIDENTE:

Sr. Luis MACHADO Cuba

RELATOR:

Sr. Fernando ZAMORA México

PRESENTES:

Sr. FORMICHELLI	Argentina
Sr. ALVARADO	Bolivia
Sr. ALVES de SOUZA	Brasil
Sr. SANTA CRUZ	Chile
Sr. MEJIA PALACIO	Colombia

(continua)

---

NOTA: Las enmiendas a esta acta se deberán presentar por escrito, en cualquiera de las lenguas de trabajo (inglés, francés y español), dentro de los tres días laborables siguientes, al Secretario Ejecutivo, Escuela Municipal Valdés Rodríguez, Habana, Cuba. Las enmiendas deberán acompañarse de una carta o estar incorporadas a ella, escrita en papel oficial que lleve el número apropiado, dentro de un sobre marcado "Urgente". Las enmiendas podrán tramitarse con más rapidez, si las delegaciones tienen la bondad de acompañar copia mimeográfica de esta acta.

Sr. VALDEZ RODRIGUEZ	Cuba
Sr. URGELLES CALMAÑO	Ecuador
Sr. ROMEU	El Salvador
Sr. NUFER	Estados Unidos de Amér
Sr. BURON	Francia
Sr. CASTANEDA PAGANINI	Guatemala
Sr. ZEPHIRIN	Haití
Sr. SENIOR	Holanda
Sr. BERMUDEZ	Honduras
Sr. ZAMORA	México
Sr. Mc. CULLOUGH	Panamá
Sr. GARCIA	Perú
Sr. PHILLIPS	Reino Unido
Sr. INCHAUSTEGUI	República Dominicana
Sr. GONZALEZ	Uruguay

Consejo Interamericano Económico y Social:

Sr. TAYLOR                      Secretario Ejecutivo

Representantes de Organismos Especializados:

Sr. DEMUTH	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
Sr. JIMENEZ	Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO)
Sr. ORR	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Cultura (OAA)
Sr. BOUNIK	Organización Mundial de Sanidad (OMS)
Sra. THIBERT	Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Sr. THOMPSON	Fondo Monetario Internacional (FMI)

Organizaciones extra-gubernamentales de categoría "A":

Sr. ROMUALDI	Federación Norteamericana del Trabajo (A.F. of L).
Sr. BALGOOYEN	Asociación Nacional de Fabricantes (NAM)

Secretaría:

Sr. OWEN	Secretario General Adjunto para Asuntos Económicos
Sr. MARTINEZ CABAÑAS	Secretario Ejecutivo de la CEPAL
Sr. CASTILLO	Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL

PROPOSICIONES DE INCLUSIÓN DE NUEVOS PUNTOS EN EL TEMARIO PROVISIONAL E/CN.12/81 Rev.1. E/CN.12/95. E/CN.12/98)

EL PRESIDENTE llama la atención de la Comisión acerca de  
/la proposición

presentada por la delegación de los Estados Unidos, para inclusión en el Temario de un punto sobre coordinación entre la Comisión Económica para América Latina y el Consejo Interamericano Económico y Social. (E/CN.12/98).

El señor SANTA CRUZ (Chile), apoya la proposición de los Estados Unidos.

La coordinación de las actividades del Consejo Interamericano Económico y Social con las correspondientes a los órganos pertinentes de las Naciones Unidas se encuentra incluida en los respectivos mandatos. Se ha iniciado esta coordinación; el proceso deberá continuarse y mejorarse.

El señor NUFER (Estados Unidos de América), dice que su delegación se guía solamente por el deseo de evitar que se duplique el trabajo. Sugiere que la Comisión debe autorizar al Consejo Interamericano Económico y Social para llevar a cabo conversaciones oficiosas con el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, a fin de discutir el programa de trabajo del próximo año, y someter a la Comisión un informe con las conclusiones correspondientes.

El señor GONZALEZ (Uruguay) considera que la proposición debe examinarse más a fondo en ocasión posterior. Puede haber riesgo de duplicación del trabajo.

El señor MEJIA PALACIO (Colombia) está de acuerdo con los puntos de vista de los representantes de Estados Unidos y Uruguay.

La proposición de los Estados Unidos (E/CN.12/98) quedó aprobada por unanimidad.

EL PRESIDENTE suplica a la Comisión que examine la solicitud presentada por la delegación uruguaya para la

/ inclusión en el

inclusión en el Temario de un proyecto para crear una Organización de Cooperación Económica Interamericana (E/CN.12/95).

El señor GONZALEZ (Uruguay) explica que los peritos técnicos en su país han iniciado un estudio sobre las consecuencias de la escasez de dólares en América Latina. Además, el Fondo Monetario Internacional ha enviado a la CEPAL un informe sobre compensación multilateral de pagos internacionales. (E/CN.12/87). Los dos documentos deberán estudiarse a la vez.

El señor SANTA CRUZ (Chile), sugiere que ambas materias se discutan dentro del Punto 6 del Temario (E/CN.12/81/Rev.1)

El señor GONZALEZ (Uruguay) acepta esta sugestión.

Así se aprobó.

SITUACION Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA EN AMERICA LATINA  
E/CN.12/82):

DEBATE GENERAL (E/CN.12/99, E/CN.12/100, E/CN.12/101, E/CN.12/102, E/CN.12/103, E/CN.12/104, E/CN.12/105).

EL PRESIDENTE abre el debate general sobre la situación y perspectivas de la economía en América Latina. (E/CN.12/82).

El señor ALVES DE SOUZA (Brasil) felicita a la Secretaría por el texto preliminar del Estudio Económico de América Latina.

Ha sido un éxito, para una organización tan recientemente fundada.

Su delegación ha abogado, en reuniones anteriores, de los órganos de las Naciones Unidas, por la necesidad de establecer colaboración entre el Consejo Interamericano Económico y Social y la CEPAL; está ahora más que nunca convencido de la posibilidad y necesidad de dicha colaboración. Igualmente está convencido de la necesidad y ventaja de la

colaboracion con

colaboración con la OAA. El problema de duplicación existe; pero se le ha encontrado solución, al crear un Grupo Mixto de Trabajo, una solución que puede ser ventajosamente imitada en otros casos parecidos, que se refieran a otros Organismos Especializados, como quedó demostrado en el Informe del citado Grupo Mixto (E/CN.12/82).

El señor ALVES DE SOUZA estima que, de acuerdo con el Punto 4 del discurso inaugural del Presidente Truman, que ha sido recibido con grandes esperanzas en América Latina, el problema de la baja producción es uno de los más críticos que afronta la América Latina.

El Estudio Económico llevado a cabo por la CEPAL proporciona una guía valiosísima sobre las necesidades de ayuda técnica. Los problemas de América Latina tienen ciertos aspectos comunes y son esencialmente semejantes, en todos los países. Los problemas de cada país deberán estudiarse separadamente, pero las soluciones deberán abarcar la región entera.

El señor ALVES DE SOUZA describe la situación del Brasil, las medidas tomadas por el Gobierno brasileño, la creación y actividades de la Comisión Técnica conjunta brasileño-estadounidense, y deduce que la industrialización del Brasil debe fundarse en el desarrollo de la producción de materias primas.

Las Naciones Unidas han concedido prioridad a las necesidades de las zonas devastadas de Europa. La situación de Europa, sin embargo, seguirá siendo precaria,  
/ a menos

a menos que la economía de la América Latina se fortalezca. Los países latinoamericanos pueden preparar planes para su propio desarrollo, pero estos planes deberán incluirse en una planificación que abarque a la región entera, y en un sentido más amplio al mundo entero.

El texto completo del discurso del señor ALVES DE SOUZA puede hallarse en el documento E/CN.12/102).

El señor VALDES RODRIGUEZ (Cuba), manifiesta que se ha visto gratamente sorprendido por la excelencia de Estudio de la Secretaría; el año anterior él aún dudaba de que la CEPAL estuviera ya equipada para realizar un estudio tan completo. El informe, sin embargo, puede ampliarse en el futuro, incluyendo estudio detallados respecto de cada país.

Estos estudios deberán referirse a la situación general de la región entera; y esta comparación y colocación deberá entonces ampliarse a las relaciones con la situación mundial. Sólo después de que esto se haya hecho, será posible deducir las semejanzas y diferencias entre los varios grupos de problemas y lograr la coordinación requerida para resolverlos. Además sería conveniente tratar con las naciones de acuerdo con los grupos económicos dentro de los cuales estén estos países incluidos.

Con esta salvedad, él halla perfecto el estudio; y por tanto propone que la Comisión apruebe un voto de gracias al Secretario Ejecutivo por el trabajo realizado, que podrá utilizarse en lo futuro como fuente de referencia.

El texto completo del discurso del señor VALDES RODRIGUEZ puede encontrarse en el documento E/CN.12/104).

El señor URGELLES CAAMAÑO (Ecuador) y el señor ZAMORA

/(México),

México, apoyan la proposición cubana.

El señor PHILLIPS (Reino Unido), también apoya la proposición cubana. Sin embargo, quiere hacer constar que lamenta el hecho de que no se haya podido disponer de estadísticas posteriores al año de 1947. Eso revela la necesidad de mejorar la confección de estadísticas en la América Latina.

La proposición cubana es aceptada unánimemente.

El señor URGELLES GAAMAÑO (Ecuador), se muestra de acuerdo con el representante de Cuba, en el sentido de que en efecto, deben hacerse estudios referentes a cada país. Si existen pocos datos sobre el Ecuador en el Estudio, ello se debe a la ya reconocida falta de estadísticas oficiales, de que adolece su país. El intentará suplir esa falta, en el curso de los debates; la agricultura es el principal problema de su país, y constituye el más importante de sus recursos. Sin embargo, está muy necesitada de desarrollo; de los cuarenta y cinco millones de hectáreas de superficie laborable, menos del cinco por ciento se cultiva. La extensión cultivada se podría quintuplicar, con muy poco costo. Las mejores perspectivas para el Ecuador se hallan en el desarrollo de sus fuerzas hidro-eléctricas, las cuales requieren inversiones considerables y de larga duración. Para tales inversiones, el Ecuador ofrecería garantías y la perspectiva de obtener, quizás, las ganancias más altas obtenibles en cualquier otra parte de la América Latina.

El señor SANTA CRUZ (Chile) ofrece la constante ayuda de su Gobierno a la CEPAL en Santiago de Chile. Referente al asunto que está en discusión, alude a las declaraciones que

/ya hizo.

ya hizo su delegación en las Naciones Unidas, y a los del Jefe de la misma en la Sesión inaugural de este Período (E/CN.12/94).

En cuanto al Estudio Económico, el señor SANTA CRUZ cree que la resolución de la CEPAL aprobada en el Primer Periodo de Sesiones (E.CN.12/59), no ha contado con medios suficientes para su pleno cumplimiento, a causa de factores que están fuera del control de la Secretaría. Aquella resolución pedía un estudio analítico tanto como informativo. El Estudio, tal como está, carece del aspecto analítico. Este defecto debe ser corregido en futuros estudios de esa índole, a diferencia de la Comisión Económica para Europa, la CEPAL no ha visto sus trabajos interrumpidos por cuestiones políticas; por tanto, no había que temer a las consecuencias de un estudio analítico.

Otro defecto, a su modo de ver, lo constituye el hecho de que las estadísticas empleadas no sean posteriores al año de 1947. Así, resulte imposible comparar el Estudio hecho por la CEPAL con aquellos publicados por las otras Comisiones Económicas regionales. Expresa la esperanza de que en subsiguientes estudios se incluyan las estadísticas de los años de 1948 y 1949.

(El texto completo del discurso del señor SANTA CRUZ puede encontrarse en el Documento E/CN/12/99).

El señor NUFER (Estados Unidos de Norte América), dedica especial atención a los capítulos referentes a la agricultura y a la industria fabril que aparecen en el Estudio. Se muestra esperanzado de que se le dará la mayor publicidad

/posible al



posible al documento. La política del Gobierno americano siempre estuvo encaminada a estimular a los países latinoamericanos. Su país está dispuesto a continuar esa tarea y fomentar el desarrollo económico en amplia escala.

El señor BALGOOYEN (Asociación Nacional de Fabricantes), destacó el interés que sienten los hombres de negocios de los Estados Unidos por la América Latina. La industrialización de estos países implica más amplios mercados a la disposición de los productores norteamericanos. Sin embargo, la Asociación que representa no puede intervenir en la elección de las inversiones que los capitalistas efectúen. Los inversionistas de Estados Unidos vacilan en arriesgarse en empresas, formadas conjuntamente con capitales nacionales y extranjeros, -por muy deseable que pudieran ser tales empresas- cuando la participación mixta es obligatoria. También dudan al observar que los capitales nacionales se muestran reacios a invertirse en la producción y prefieren, por el contrario, las especulaciones arriesgadas, que rinden grandes ganancias. Los inversionistas norteamericanos creen que el dinero invertido en el extranjero debe producir utilidades relativamente altas, y que tales inversiones deben estar plenamente garantizadas.

(El texto completo del discurso del señor BALGOOYEN puede encontrarse en el Documento E/CN.12/100).

El señor ORR (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), destaca la importancia de Latinoamérica como productora de comestibles y otros artículos agrícolas. Esto justifica el interés que siente

la OAA por esta región. Además es función muy importante de la OAA prestar ayuda a los propios gobiernos. El señor ORR cita algunos ejemplos que demuestran como la OAA ha ayudado a algunos gobiernos latinoamericanos en materia de agricultura, siveicultura y productos forestales, pesca, nutrición, progreso rural, economía agrícola y estadística. Subraya la importancia de coordinar planes y programas en materia de agricultura y anuncia que el Director General de la OAA patrocinará una Conferencia regional sobre "Planes y Programa Agrícolas" con anterioridad a la Conferencia de la OAA. Se refiere especialmente al informe del Grupo Mixto CEPAL-OAA y recomienda a los gobiernos las sugerencias que contiene dicho informe. Agradece al Secretario Ejecutivo de la CEPAL la ayuda que él y sus colaboradores dispensaron a la OAA en la realización de un común y provechoso esfuerzo. Por último, el señor ORR destaca la importancia de la cooperación entre la OAA y otras organizaciones, y recomienda de manera especial la coordinación de los esfuerzos en la esfera internacional.

(El texto completo del discurso del señor ORR puede encontrarse en el Documento E/CN.12/101).

El señor DEMUTH (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento), hace la observación de que el Banco ha concedido cierto número de préstamos a países latinoamericanos y que se están negociando otros empréstitos análogos. El señor DEMUTH explica en detalle la naturaleza de los préstamos del Banco y los requisitos que hacen falta para obtener tales préstamos.

El Banco se ha convencido, en el curso de sus operaciones,  
/ que la

que la capacidad de los países poco desarrollados para absorber rápidamente un capital con fines realmente productivos es relativamente limitada. No es correcto contrastar la general necesidad de desarrollo, con los limitados fondos disponibles. El desarrollo no depende de la cantidad de dinero disponible, sino de la cantidad de inversiones productivas que se puedan realizar. Tales inversiones no se pueden hacer sin tomar en cuenta proyectos bien fundamentados. Hay otros factores negativos tales como falta de educación, capitales poco sólidos y administración defectuosa.

A la larga, el desarrollo no podrá financiarse mediante deuda exterior. Desde el principio debe contarse con fuentes nacionales e inversiones directas de capital privado. La función del Banco consiste, de modo esencial, en estimular el aflujo del capital privado.

Finalmente el señor DEMUTH anuncia que el señor McCloy, Presidente del Banco, se retira, y afirma que, a pesar de ello no habrá interrupción en la política del Banco. El señor Black sucesor del señor McCloy, se hace partícipe del hondo interés de su predecesor en los problemas económicos de la América Latina.

(El texto completo del discurso del señor DEMUTH puede encontrarse en el Documento E/CN.12/105).

El señor JIMENEZ (Organización Educacional, Científica y Cultural de las Naciones Unidas), da lectura a una comunicación del señor Torres Bodet, Director General de la

/UNESCO, dirigida

UNESCO, dirigida a la CEPAL. El señor Torres Bodet se adhiera a los trabajos que realiza la Comisión. Un problema de inmediata importancia para las dos organizaciones lo constituye la escasez de papel, -problema éste al cual deben prestar atención los miembros de la CEPAL, en su doble aspecto económico y cultural.

(El texto completo de la comunicación del señor TORRES BODET puede encontrarse en el documento E/CN.12/103).

El señor SANTA CRUZ (Chile) propone que la Comisión invite al representante de la Federación Norteamericana del Trabajo a pronunciar unas palabras. El Presidente se dirige al representante de la Federación Norteamericana del Trabajo y lo invita a formular declaraciones.

El señor ROMUALDI (Federación Norteamericana del Trabajo) señala que su organización ha sentido vivo interés por la CEPAL desde que ésta se fundó. Explica que habla también en nombre de la Confederación Interamericana del Trabajo (CIF). Manifiesta que el estudio económico de la América Latina es un documento excelente, sobre todo el capítulo que se refiere a la agricultura. Subraya un tema sobre el cual ha insistido con frecuencia su propia organización: la necesidad de desarrollar la producción agrícola para detener el aflujo de mano de obra barata a las actividades industriales. Aprueba particularmente las observaciones de la Secretaría sobre el excesivo costo de la producción que constituye obstáculo serio a la industrialización de América Latina. Ningún plan de industrialización podrá tener éxito, a menos que se reduzcan los costos hoy dominantes. Los obreros organizados tienen plena conciencia de su responsabilidad a ese respecto; sólo esperan la oportunidad de sugerir

nuevos métodos de producción. Puede que no haya suficiente capital privado nacional para financiar y ampliar los planes de industrialización, pero se puede comenzar a trabajar con capital extranjero.

El señor ROMUALDI está satisfecho de ver que el problema del adiestramiento industrial esté incluido en el Estudio; ello ayudará mucho a aumentar el rendimiento de cada obrero latinoamericano. Algunos centros de adiestramiento en tareas industriales ya han sido financiados por capital privado. Da la bienvenida a este procedimiento y espera que seguirá adelantándose en este camino.

Sin embargo, lamenta que el estudio, -como la mayoría de los de su clase- no haya tomado en consideración el problema de armonizar las relaciones entre el trabajo y el capital. La Federación Norteamericana del Trabajo está dispuesta a ofrecer toda su ayuda en tal empresa, auxiliando a los sindicatos obreros de la América Latina a colaborar estrechamente con los patronos.

El señor ROMUALDI confía que el Comité encargado de estudiar el problema de la producción, tome en consideración el análisis de las relaciones entre el capital y el trabajo, con miras a establecer un atmósfera de paz industrial en la América Latina.

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS DE LA COMISION (continuación del debate).

EL PRESIDENTE sugiere que la Comisión divida su trabajo entre cuatro comités, que se ocupen respectivamente, de la agricultura, comercio exterior, la ayuda técnica y los problemas financieros.

/El señor ALVES

El señor ALVES DE SOUZA (Brasil) cree que tres comités son suficientes: comercio exterior y finanzas, agricultura y ayuda técnica.

El señor SANTA CRUZ (Chile) sugiere que la Comisión se divida en tres comités, que pueden estudiar los seis puntos del Temario. Los comités debieran distinguirse simplemente por números y tener amplias facultades.

El señor BURON (Francia), piensa que el Punto 4 del Temario (E/CN.12/81 Rev.1), es tan importante que merece discutirse en sesión plenaria antes de distribuir su examen detallado entre los diversos comités.

El PRESIDENTE sugiere que los representantes se consulten extraoficialmente acerca de esta cuestión, y otras análogas, antes de que se celebre la sesión siguiente, de modo que se puedan establecer acuerdos útiles.

Se levanta la sesión a la 1.15 p.m.